011	ORDERV		POR CATÁLOG					
Orden de compra:	CE-20180001430788	Fecha de emisión:	21-11-2018	Fecha de aceptaci	23-1	1-2018		
Estado de la orden:	Revisada							
		DATOS	DEL PROVEED	OR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001				
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GER	MAN BOLIVA	R					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa	.ec Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cog	gecomsa.ec	;			
Teléfono:	0994669451 3814362 38	14361 3814360	0994669204 0994	669451				
Tipo de cuenta:	orriente Número de cuenta: 32	75716104 Ent	ligo de la tidad anciera:	210358 E	lombre de Intidad Inanciera		BANCO DEL PICHINCHA	
	D.	ATOS DE LA	ENTIDAD CONT				HERDICAL SOCIETY OF THE SECOND	
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITA 19D01-YACUAMBI- ZAMORA-MIES	001-YACUAMBI- RUC:		Teléfono: 07-2605186				
Persona que autoriza:	Lcda. Piedad del Rocío Fernández Veintimilla	taron:		Correo piedad.fernandez@inclusion.gob.e				
Nombre funcionario encargado del proceso:	DEISY LORENA BERR CADME	EZUETA	Correo electrónico:	deisy.beri	rezueta@i	nclusion.go	b.ec	
Dirección de	Provincia: ZAMORA CHINCHIPI	E Cant	ón: ZAMC	ORA Pari	oquia:	ZAMORA		
entrega:	Calle: DIEGO VACA Núme		ero: SN	Inte			4 DE MAYO Y JOSE LUIS AMAYO	
	Edificio:		rtamento:	Telé	fono:	07-260518	6	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	08:00-17:00	0					
entrega:	Responsable de recepcio de mercaderia:	ó n Ing. Jhoana	Pizarro					
	An analysis and a second secon		OFICINA PARA					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto

del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DEISY LORENA BERREZUETA CADME Persona que autoriza

Nombre: Lcda. Piedad Del Rocío Fernández Veintimilla Máxima Autoridad

Nombre: PIEDAD DEL ROCIO FERNANDEZ VEINTIMILLA

CPC	DETALLE FERNANDEZ VEINTIMILI							
	Descripción PORTA CLIPS MAGNÉTICOS*	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
	PORTA CLIPS MAGNETICOS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 4 cm - ALTO: 7 cm - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL & TRADING CO.LTD - MATERIAL: Plástico	30	0,4300	0,0000	12,9000	12,0000	14,4480	530804

Catálogo electrónico		
	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id	1=

PESO: 32 gr		1	1	1 1	
UNIDAD: 1 Unidad COLOR BASE: Transparents					
COLOR TAPA: Negro					
	LARGO: 4 cm UNIDAD: 1 Unidad COLOR BASE: Transparente INCLUYE: Imán insertado as la como	LARGO: 4 cm UNIDAD: 1 Unidad COLOR BASE: Transparente INCLUYE: Imán insertado en la tapa COLOR TAPA: Nagra	LARGO: 4 cm UNIDAD: 1 Unidad COLOR BASE: Transparente INCLUYE: Imán insertado en la tapa COLOR TAPA: Neuro	LARGO: 4 cm UNIDAD: 1 Unidad COLOR BASE: Transparente INCLUYE: Imán insertado en la tapa COLOR TAPA: Neuro	LARGO: 4 cm UNIDAD: 1 Unidad COLOR BASE: Transparente INCLUYE: Imán insertado en la tapa COLOR TAPA: Neuro

12 0000	Subtotal
12,9000	Impuesto al valor agregado (12%)
14,4480	Total (1270)
	Total

Número de Items	20
Flete	30
	0,0000
Total de la Orden	14,4480

Fecha de Impresión: jueves 29 de noviembre de 2018, 09:04:25